



206469

206469

PATENTE de INVENCION

que por veinte años, se solicita a favor del doctor yugoeslavo Don Miodrag Carlos Yevremovitch Stoyanovitch, de nacimiento en San Sebastian, calle de Churruca numero 7-4<sup>to</sup> que ha de recaer sobre un PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE COLA FRIA ESPECIAL Y DE UN PREPARADOR DISOLVENTE PARA DICHA COLA.

---

M e m o r i a            d e s c r i p t i v a .

5. El presente registro de Patente de Invencion, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio nacional; de un procedimiento de fabricacion de cola fria especial y de un preparador disolvente de dicha cola, conforme se describe, en las lineas siguientes.

10. Se trata de la preparacion de una cola fria especial, a base de la caseina y la cual constituye lo que suele llamarse cola fuerte en frio, es por consiguiente una cola adherentisima y la preparacion de la misma, es en frio, contrario a las colas animales y gelatinosas, en placas.



15. La superioridad, ventajas y la utilidad practica de esta cola, sobre todas las demas en frio, hasta ahora desconocidas en el mercado Nacional y Extranjero, son las siguientes:

- a)- Poder encolante.
- b)- Rendimiento.
- c)- Resistencia a la traccion.
- 20. d)- Resistencia al agua.
- e)- Resistencia al calor.
- f)- Resistencia a la intemperie.
- g)- Triple duracion de la cola preparada.
- h)- Inofensividad absoluta a las maderas mas delicadas y predispuestas a las manchas.
- 25. i)- Facilidad de obtenerla rapidamente.
- j)- Sin molestias de aplicacion, y
- k)- Sin mermas en su empleo.

39. Materias primas y drogas, empleadas para la fabricacion de cien kilogramos: Caseina, es absolutamente indispensable emplear caseinas pura acidas-lasticas, sin que contengan ni un uno por ciento de grasa y pasadas por el tamiz de 90 a 100 mallas, -pero igualmente puede utilizarse tamiz de treinta, sesenta mallas, siendo necesario en este caso el doble tiempo dejarla en el agua fria - antes de mezclarla con el preparador-disolvente que en el caso del otro tamiz de 90 a 100 mallas.

35. SO4Ca. finisima de 3 al 8 ppr ciento, ayuda a la rapida formacion del cuerpo.

40. CO3Ca , seca y limpia, de 1 al 1 y medio, aximo; FNa muy seco- enchidro + de 4 al 7,5 por ciento. FNa: -a continuacion el ZnO, en igual forma que el anterior muy seco, pero del 2 al 6 por ciento. Ba O2, hasta el 5 por ciento; C-H1005, muy fina, pasada por tamis igual

45. que Caseina empleada, del 10 al 20 por ciento. C22H4007 en polvo, en proporcion del 1 al 3 por ciento. C204H2 muy fino hasta el 2 por ciento de maximo y el MgO, has-



ta el 4 por ciento, y por ultimo PARAFINA pura en polvo, hasta el 0, 6 maximo por ciento.

50.

La marcha de las operaciones de fabricacion es la siguiente: Introducir en una mezcladora manual o electrica ( rapidez de movimiento, unas 60/70 vueltas por hora ) primero la Caseina y a continuacion las demas drogas o productos antes mencionados, por su orden y en la

55.

proporcion indicada, mezclandolas durante dos horas aproximadamente. El volumen total del peso de la operacion no debe ser mayor de cincuenta kilogramos, vaciado el recipiente o deposito de la mezcladora, se obtiene un producto que presentara en forma de polvo fino, un color muy claro y para su conservacion, no se recomienda tenerla al abrigo del calor, de la humedad o en contacto con el aire ( lo que es indispensable en otras colas, en forma de polvo ,

60.

irrias, a base de Caseina, no conteniendo una sola porcion de cal o del producto llamado "solvay", como hasta la fecha, se empleas en las demas.

65.

Hasta aqui los elementos empleados en la cola, y ahora detallados a continuacion, las materias primas y drogas empleados, en la fabricacion del preparador-disolvente ( proporcion de cien litros).

70.

1- NaOH En bloque o escamas, de 12 a 15 kgms; maximo, disolver en 100 litros de agua hervida y dejar reposar durante veinticuatro horas y transcurrido este tiempo, es indispensable filtrar dicha disolucion con triple fieltro- preferible de tela metalica, lo mas fina

75.

posible, hasta obtener una solucion casi incolora. El Baurme introducido en el liquido completamene frio, no debe elevarse a mas de 18 ,5 por grado Be- ni llevarse a 15° Be y a continuacion se añade

80.

2- ClOH16 - 2, 5 litros al de 100 litros de este liquido, dejando descansar una media hora, transcurrido este tiempo, se agrega,



3- Esencia del Pino, en proporcion de 15 a 20 gramos como maximo - mezclar ligeramente unos minutos y añadir lentamente,

85. 4- U2H60 (92°), 1,5 litro : 100 litros, y por ultimo preparar una disolucion de 2,5 gramos de Azul de metileno en medio litro de agua iria introduciendo en liquido determinado.

90. Modo de empleo: Para los tableros contrachapados: En un recipiente cualquiera ( evitar solamente el de Aluminio), se dispone hasta tres litros y 750 gramos del agua - siempre i r i a - y se añade 1 kilo de polvo de cola, removiendo muy ligeramente a 2 o 3 segundos sin agitar en absoluto, como en preparacion de otras colas irias, con objeto de que el polvo rapidamente mojado en el agua iria, caiga en el fondo del recipiente, y dejarlo reposar de 4 a 5 minutos como maximo. Transcurrido este tiempo, añadir de quinientas gramos hasta un kilogramo, como maximo del preparador-disolvente ,

95. moler rapidamente dos o tres segundos, e inmediatamente, entonces se puede utilizar.

100. Tiempo de preparacion total: cinco minutos, aunque en caso de urgencia, se puede reducir a la mitad.

105. Para las espigas, chapear al martillo y encoladuras dificiles y maderas muy duras y corchos, se emplearan, 1 kilogramo del polvo de cola, 2 a 2,5 del agua iria, y 0,800 a 1,000 kg. del preparador-disolvente, siendo su preparacion y manejo, igual que en el caso anterior.

110. Para encolar papel, carton y similares, se destinaran 1 kg; en polvo de cola, 4 a 4,750 kg. de agua, 1 kilogramo hasta 1,250 kg. del preparador-disolvente, siendo su preparacion y operaciones, identicas que en el primer caso mencionado.



115. En las prendas irias, con hora y media, es suficiente, pero en las encoladas, debe trabajarse en el dia siguiente. En prensa hidraulica, del calor, temperatura del 80 al 85 °C. seis minutos son suficientes.
- La gela preparada, puede usarse, durante dos, tres, cuatro y hasta cinco dias, mezclease ligeramente durante unos segundos, antes de encolar y no admitiendo añadir nada en absoluto, en la misma.
120. Su fuerza adhesida, es la misma durante este periodo de tiempo, y tambien es indiferente echar polvo en el agua o viceversa, lo que no sucede lo mismo, en las colas irias conocidas.
125. Los terminos, en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento, y deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el peticionario, el peticionario a obtener los registros complementarios, que la practica de su invencion, le vaya aconsejando.
- 130.

---

N o t a d e

135. R e i v i n d i c a c i o n e s .

Se reivindica, a favor de doctor D. Miodrag Carlos Yerremovitch Stoyanovitch, por los extremos que a continuacion se detallan:

140. P R I M E R O : Por un procedimiento de fabricacion de cola iria especial y de un preparador disolvente para dicha cola, caracterizado por la mezcla de caseina pura acido-lactiva y las drogas  $SO_4HCa$ ,  $CO_3Ca$ ,  $FNa$ ,  $ZnO$ ,  $BaO_2$ ,  $C-H_100$ ,  $C_{22}H_{OO7}$ ,  $C_{20}H_2$ ,  $MgO$  y parafina pura en polvo, mezclandolas durante dos horas aproximadamente y el polvo fino obtenido, se le añade el preparador-disolvente, formado por  $NaOH$  en bloque o escamas,  $ClOH_16$  pura, Esencia de pino y  $C_2H_6O$ , agregandole en proporcion de 500 hasta 1250 gramos de disolvente.
145. S E G U N D O : Por un procedimiento de fabricacion de

206469



- seis -

150.

cola fría especial y de un preparador disolvente para dicha colca, según recíndicacion en el párrafo anterior, consiguiéndose una cola que puede ser usada durante varios días, en frío, bastando para ello mover el disolvente, del polvo de cola en agua

155.

o viceversa, durante unos minutos.

**T E R C E R O :** Por un PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE COLA FRÍA ESPECIAL Y DE UN PREPARADOR DISOLVENTE PARA DICHA COLA.

160.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados, la cual consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara.

Madrid, a 22 de noviembre de 1.952.

P. A. de Dr. Miodrag Carlos Yevremovitch

165.

Stoyanovitch,

E. Rodríguez de Rivas,

167.-

P.P.

E/ND-1  
=====